



CONDICIONES DE COMPRA

Las compras realizadas por nuestros usuarios a través de nuestra web ("Sitio web") se rigen por las condiciones ("Las Condiciones") descritas a continuación. La compra de servicios ("Servicio") a través de www.improyectinternacional.com implica la aceptación plena y sin reservas por parte del usuario de las siguientes condiciones de compra. Las Condiciones no cubren la compra de nuestros servicios por parte de terceros fuera del Sitio Web.

Datos del prestador de servicios de la Sociedad de la Información, titular de la web

Identidad	RICARDO PEREZ ACOSTA - 78722702G
Dirección	Calle Heladio Roca Salazar, 1, Bl.18, 1c, 38008 - Santa Cruz De Tenerife
Teléfono	683432279
Web	www.improyectinternacional.com
Correo-e	info@improyectinternacional.com

Lea detenidamente estas Condiciones antes de efectuar un pedido de cualquier "Producto" en nuestro "Sitio Web". Si no acepta estas Condiciones, no podrá efectuar un pedido de ningún Producto en nuestro Sitio Web. Puede imprimir una copia de estas Condiciones para consultarlas en el futuro.

1. Posibilidad de modificación de las presentes condiciones y de la oferta comercial

RICARDO PEREZ ACOSTA puede modificar en cualquier momento las condiciones u ofertas publicadas en su web (precios, productos, promociones, y otras condiciones comerciales y de servicio). Pero las modificaciones no afectarán en ningún caso a las compras ya realizadas por parte de nuestros usuarios.

Los nombres y marcas de productos y fabricantes son utilizados únicamente con fines de identificación. Todas las fotos, descripciones y precios no son contractuales.

Las ofertas especiales, promociones o descuentos serán válidos hasta la fecha indicada o hasta fin del número de existencias indicado. Así como los precios indicados en el momento de la consulta de la página web.

2. ¿Cómo puedo comprar en la web?

La compra por parte del usuario se realiza y perfecciona a través del seguimiento del procedimiento de compra descrito en el presente apartado. Al realizar una compra en nuestra web, acepta que las comunicaciones con **RICARDO PEREZ ACOSTA** sean principalmente por medios electrónicos.

Para proceder a realizar una compra en nuestra web sólo debes seguir los siguientes pasos:

1. Para poder realizar compras a través de nuestra web se exige el previo registro como usuario. Una vez registrado ya puedes comprar nuestros servicios.
2. Para hacer una compra, debes añadir los servicios que te interesen.
3. Una vez que has añadido el servicio que quieres comprar se finaliza la compra.
4. Para cerrar la compra con **RICARDO PEREZ ACOSTA** tienes que finalizar la compra y proceder al abono del importe del servicio comprado a través de la pasarela de pago.
5. La compra quedará perfeccionada en el momento en que el usuario reciba por email la confirmación del pedido, que reflejará detalladamente el servicio que ha comprado y las presentes condiciones.

3. Precio de los productos.



El precio que aparece indicado en todo momento al lado de nuestros productos incluye IGIC.

De existir un error tipográfico en alguno de los precios mostrados y si algún usuario hubiera tomado una decisión de compra basada en dicho error, le comunicaremos esta incidencia de inmediato y el usuario tendrá derecho a rescindir su compra sin ningún coste por su parte.

5. Forma de pago

5.a) ¿Qué formas de pago puedo usar?

Los servicios se pueden pagar mediante tarjeta bancaria.

6. ¿Cómo son las facturas?

El usuario acepta que las facturas de las compras de los productos se expidan de forma electrónica y se remitan por correo-e. Puede solicitar una copia de la factura en papel enviando un correo electrónico a info@improyectinternacional.com

7. Devolución

7.a) ¿Qué plazo tengo para desistir de la compra o para decidir devolver un producto?

El usuario no podrá desistir del servicio al estar recogido en una de las excepciones del artículo 103 Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

El derecho de desistimiento no será aplicable a los contratos que se refieran a:

a) La prestación de servicios, una vez que el servicio haya sido completamente ejecutado, cuando la ejecución haya comenzado, con previo consentimiento expreso del consumidor y usuario y con el reconocimiento por su parte de que es consciente de que, una vez que el contrato haya sido completamente ejecutado por el empresario, habrá perdido su derecho de desistimiento.

9. Política de protección de datos

RICARDO PEREZ ACOSTA se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento de datos de carácter personal.

Puede acceder a más información en nuestra [Política de Privacidad](#).

10. Reclamaciones y atención al consumidor y usuario

Si usted no está contento con su servicio rogamos nos lo comunique en la siguiente dirección: **RICARDO PEREZ ACOSTA** con domicilio en Calle Heladio Roca Salazar, 1, Bl.18, 1c, 38008 - Santa Cruz De Tenerife o en el siguiente correo-e info@improyectinternacional.com

Puede presentar cualquier tipo de reclamación en la siguiente dirección info@improyectinternacional.com

Además, disponemos hojas oficiales de reclamación a disposición de nuestros clientes y usuarios. Puede solicitarlas llamando al teléfono 683432279 o en el correo-e info@improyectinternacional.com

11. Causa de fuerza mayor



RICARDO PEREZ ACOSTA no será responsable por ningún incumplimiento o retraso en el cumplimiento de alguna de las obligaciones asumidas, cuando el mismo se deba a acontecimientos que están fuera de nuestro control razonable ("Causa de Fuerza Mayor").

Las Causas de Fuerza Mayor incluirán cualquier acto, acontecimiento, falta de ejercicio, omisión o accidente que esté fuera de nuestro control razonable como a) Huelgas, cierres patronales u otras medidas reivindicativas; b) Conmoción civil, revuelta, invasión, amenaza o ataque terrorista, guerra (declarada o no) o amenaza o preparativos de guerra; c) Incendio, explosión, tormenta, inundación, terremoto, hundimiento, epidemia o cualquier otro desastre natural; d) Imposibilidad de uso de medios de transporte; Imposibilidad de uso de sistemas de telecomunicaciones; y e) Actos, normativa o restricciones gubernamentales.

Las obligaciones derivadas de las presente condiciones quedarán suspendidas durante el período de Causa de Fuerza Mayor y se ampliará el plazo para cumplir dichas obligaciones por un periodo de tiempo igual al que dure la Causa de Fuerza Mayor y pondremos todos los medios razonables para que finalice la Causa de Fuerza Mayor o encontrar una solución que nos permita cumplir nuestras obligaciones a pesar de la Causa de Fuerza Mayor.

12. Nulidad parcial

Si alguna de las presentes Condiciones fuese declarada nula y sin efecto por resolución firme dictada por autoridad competente, los restantes términos y condiciones permanecerán en vigor, sin que queden afectados por dicha declaración de nulidad.

13. Legislación aplicable y tribunales competentes

Los contratos de compra de servicios a través de nuestro Sitio Web y las controversias o demandas que se deriven de los mismos o que se refieran a su objeto o celebración (incluidos litigios o demandas extracontractuales) se regirán por la legislación española.

Cualquier controversia que surja o guarde relación con el uso de la página web o con los servicios será sometida a la **jurisdicción no exclusiva** de los juzgados y tribunales españoles de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Si usted está contratando como consumidor, nada en la presente cláusula afectará a los derechos que como tal le reconoce la legislación vigente, pudiendo elegir presentar una reclamación para hacer valer sus derechos en relación con las presentes Condiciones ante el Juez o Tribunales que correspondan a su domicilio.

14. Plataforma de resolución de conflictos en línea

En cumplimiento de la obligación de información a los consumidores establecida en el Art. 14 del Reglamento (UE) 524/2013 sobre Resolución de litigios en línea en materia de consumo **RICARDO PEREZ ACOSTA** le informa que la Comisión Europea facilita una plataforma de resolución de conflictos online que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://webgate.ec.europa.eu/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&lng=ES> y donde podrá poner sus reclamaciones para tratar de llegar a una solución extrajudicial, si reside en la UE.

15. Notificaciones

Ocasionalmente, **RICARDO PEREZ ACOSTA** podrá utilizar sus datos de carácter personal para enviarle notificaciones por medio de correo electrónico. Dichas notificaciones se harán para informar sobre las modificaciones en nuestros servicios o productos.

16. Compromiso de calidad con nuestros usuarios. Comentarios y sugerencias



El cliente debe tener presente que en servicios le ofrecemos un capital humano, que está dispuesto a ayudarlo de forma personalizada. Nuestro objetivo es la satisfacción de nuestros clientes con nuestros productos y obtener los más altos estándares de calidad.

Sus comentarios y sugerencias serán bien recibidos. Puede contactar con nosotros a través de email en info@improyectinternacional.com o por teléfono 683432279

Fecha: 20/10/20

Versión: V.1.0